



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 22/10/2025
HASH: 782f436baf7786e2644262540620

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR**ANUNCIO**

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad de actividad a venta al por menor de productos agrícolas y de animales y centro para el fomento y cuidado de animales de compañía, en el local sito en TN Urba.Resid.Sector 1-30 del expediente n.º 4632/2024.

Mediante resolución del Concejal Delegado de Medio Ambiente n.º 2025-3264, de fecha 22.10.2025, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de venta al por menor de productos agrícolas y de animales y centro para el fomento y cuidado de animales de compañía, con emplazamiento en TN Urba.Resid.Sector 1-30 de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral 9918920TG5491N0001UJ de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portar del Ayuntamiento <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/> introduciendo en el apartado de validación de documentos el siguiente código de validación: A736ZTAGFAXWYPGNCTKXA3KYR

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

EI ALCALDE- PRESIDENTE

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Cód. Validación: 7F8634HYP6QHK37ENF27AA3QK
Verificación: <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

